



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:5531/95 - (CUERPO N° VIII).-

Ref./MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS -
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA.-

E/OBRA: "SUBESTACION TRANSFORMADORA 33/13,2 Kv. EN LA
LOCALIDAD DE GENERAL CAMPOS".-

DICTAMEN N° 430/98.-

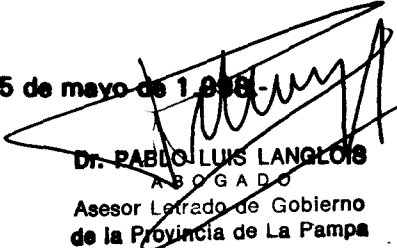
Señora Subsecretario de Obras y Servicios Públicos:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al Proyecto de Decreto y modelo de contrato obrante a fojas 2661/2665 de autos.-

Corresponde en consecuencia, se de intervención al Tribunal de Cuentas de la Provincia para la prosecución del trámite.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 05 de mayo de 1998.-
CD/mesp.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa